



**INFORME
FINANCIERO
2016**

Sodimac Colombia S.A.

Junta Directiva Principales

Carlos Enrique Moreno Mejía.
Andrés Echavarría Olano.
Julio Manuel Ayerbe Muñoz.
Sandro Solari Donnagio.
Enrique Gundermann Wylie.

Suplentes

Daniel Echavarría Arango.
Pedro Miguel Navas Sanz de Santamaría.
José Eugenio Muñoz Menéndez.
Rodrigo Fajardo Zilleruelo.
Sergio Muñoz Gómez.

Carrera 68D # 80-70
Bogotá, Colombia.
(+571) 546 0000
www.homecenter.com.co

Comité de Gerencia

Miguel Pardo Brigard
Gerente General

Diego Hernández Arizabaleta
Gerente de Desarrollo

Erasmus Moreno Aguilera
Gerente de Tecnología

Pedro José Gallón Tamayo
Gerente de Operaciones

Hernán David Pérez Arroyave
Gerente de Logística e Importaciones

Karym Cecilia Grijalba Mármol
Gerente de Gestión Humana Integral

Luis Prieto Archidona
Gerente Comercial

Ricardo Rafael Briceño Briceño
Gerente Financiero y Administrativo



Redes sociales



Homecenter Colombia



@Homecenter_co



Contenido

Informe de Gestión 3

Estados Financieros 16

En
Casa
soy Mejor



INFORME DE GESTIÓN



Informe de Gestión 2016

Estimados Accionistas:

El Gerente General y la Junta Directiva de Sodimac Colombia S.A presentan a ustedes el informe de las actividades realizadas y los resultados obtenidos en el ejercicio del año 2016, un año lleno de retos dada la situación de mercado y en general de la economía del país, y en donde trabajamos como equipo para superar los obstáculos y alcanzar las metas planteadas. Es así como el 2016 fue un año positivo, en el cual nos seguimos posicionando en el mercado Colombiano en el segmento del mejoramiento del hogar y la construcción.

Entorno económico

La economía mundial continúa registrando bajos crecimientos en los países emergentes y evidenciando recuperaciones en los Estados Unidos y la Unión Europea. Esto, junto a unas mayores expectativas de inflación en los Estados Unidos, dio lugar a que la autoridad monetaria de este país aumentara en 25 pbs la tasa de los fondos federales, fortaleciendo aún más el Dólar frente otras monedas y abriendo la posibilidad de más incrementos en las tasas en el futuro cercano.

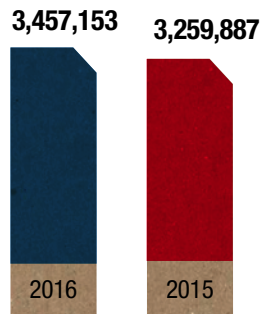
La recuperación del precio del petróleo fue tímida hasta Diciembre de 2016, cuando la OPEP decidió recortar su producción, llevando al crudo a valores superiores a los 50 USD. Este hecho, sumado a la aprobación de la reforma tributaria llevó a una valorización de la deuda colombiana, disminuyendo la prima de riesgo en Diciembre de 255 pbs a 219 pbs, y a un fortalecimiento temporal del Peso Colombiano frente al Dólar Estadounidense.

La economía Colombiana experimentó en 2016 una marcada desaceleración, evidenciado en: i) menores crecimientos del PIB durante el año: 2.5%, 2.0% y 1.2% para el primer, segundo y tercer trimestre, respectivamente, ii) decrecimiento del comercio minorista durante seis meses seguidos a partir de Junio, iii) alta inflación durante la mayor parte del año, terminando en 5.75% acumulado a Diciembre, iv) cifras negativas en los Índices de Confianza del Consumidor en las distintas ciudades del país, v) decrecimiento de las licencias de construcción, especialmente en el segmento VIS y vi) deterioro del indicador de cartera vencida en el segundo semestre.

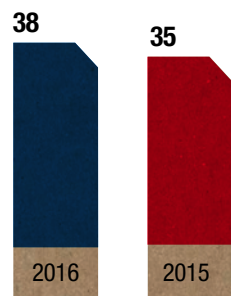


Resultados 2016 Sodimac Colombia S.A

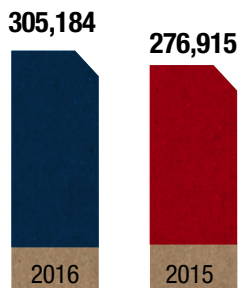
Evolución de Ventas
\$MM COP



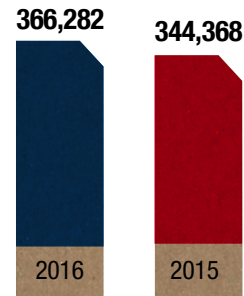
Evolución No. Tiendas
Unidades



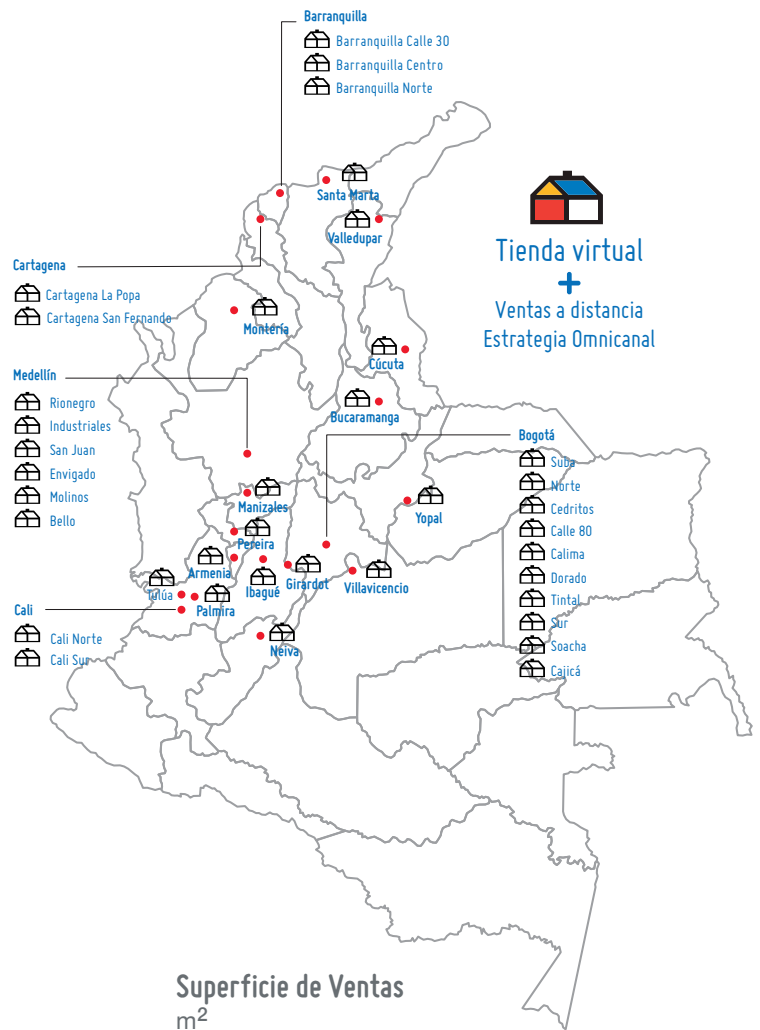
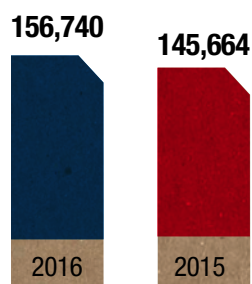
Utilidad Operacional
\$MM COP



Superficie de Ventas
m²



Utilidad Neta
\$MM COP





El crecimiento de las ventas alcanzó el 6.1% en un entorno de desaceleración del consumo, especialmente a partir del segundo semestre del año. Continuando con el plan de expansión, se abrieron durante el último trimestre del año tres nuevas tiendas que consolidan nuestra presencia en estas ciudades: Cartagena San Fernando, Tuluá y Barranquilla Calle 30. Al cierre del año alcanzamos un total de 38 tiendas a nivel nacional, lo cual sumado al desarrollo del canal virtual nos permite seguir fortaleciendo nuestra oferta de valor a los colombianos en más regiones del país. Es de destacar el crecimiento del canal de Ventas a Distancia, el cual alcanzó un crecimiento de más de 65% vs. el año anterior.

En relación a los niveles de liquidez, endeudamiento y eficiencia operacional, la compañía presenta los siguientes resultados:

Indicador	2016	2015
Razón Corriente	1.0	1.0
Pasivo Total / Activo Total (Endeudamiento)	0.5	0.6
Gastos Operacionales / Ventas	20.7%	21.1%

Los anteriores indicadores evidencian una sólida situación financiera, la capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones financieras en los términos y condiciones pactadas, así como la capacidad para obtener acceso a créditos en condiciones de mercado convenientes. La ratificación en 2016, por parte de BRC Investor Services S.A. SCV, de la calificación AAA para la titularización inmobiliaria y los bonos emitidos en 2012 ratifican la solidez financiera de la Compañía.

Durante 2016 se estabilizó la operación del nuevo Centro de Distribución de Funza, con un significativo aumento de su operación e índices de productividad. Adicionalmente, entró en



operación el nuevo Centro de Distribución para Ventas a Distancia, el cual garantiza las capacidades logísticas para el crecimiento del canal.

Con el propósito de mantenernos a la vanguardia en tecnología que mejore la experiencia de compra de los clientes, se realizó la implementación del nuevo sistema de cajas en una primera tienda, así como la preparación del plan de réplica para el 2017. Igualmente, se ejecutó un importante plan e inversiones para fortalecer la seguridad informática de la Compañía.

En el ámbito de Clima Laboral, Sodimac continúa obteniendo resultados Sobresalientes, ocupando el puesto 13 en el ranking de las mejores empresas para trabajar en Colombia, estudio realizado por el Instituto Great Place to Work (GPTW). Así mismo, Sodimac ocupó la posición número 16 en el ranking de las 100 empresas con mejor reputación y liderazgo en Colombia, estudio realizado por Merco Empresa, ascendiendo 15 posiciones frente al año anterior.

La formación y desarrollo de nuestros colaboradores continúa siendo un pilar fundamental de la estrategia, lo cual se evidencia con las más de 726 mil horas de formación presenciales y 242 mil horas de formación virtuales. La Compañía culminó el diseño y formulación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, documentando e implementando los procedimientos y prácticas seguras de la operación.

En el frente de Responsabilidad Social se destaca el fortalecimiento del programa “Soy Voluntario Sodimac” con 5.459 horas donadas en voluntariados por nuestros colaboradores, vinculando a 764 voluntarios Sodimac en 39 intervenciones a nivel nacional para reparaciones locativas de instituciones educativas públicas, construcción de soluciones integrales de vivienda y siembras de árboles. Finalmente, se contó con la participación de 65 proveedores en el programa SEDEX (Supplier Ethical Data Exchange), cumpliendo las auditorías del 100% de proveedores seleccionados, y de esta forma fortaleciendo cada vez más las prácticas de nuestra cadena de abastecimiento.





Se realizaron donaciones de producto por \$2.042 millones de pesos a 233 fundaciones, con el fin de mejorar la calidad de vida de más personas en el país y \$363 millones en efectivo, incluyendo \$40 millones donados a través del programa S.O.S Solidario para la emergencia presentada en Ecuador, con ocasión del terremoto.

Nuestra marca Homecenter sigue posicionándose en la mente de los Colombianos, y es así como fue elegida como la marca más querida y mejor posicionada en su categoría, según la firma de investigación de mercados Kantar Millward Brown.

La innovación, que genere valor a los Colombianos, sigue siendo un eje fundamental de nuestro trabajo diario y se ve reflejado en la permanente renovación y mejora de nuestro surtido. Es de destacar el lanzamiento de la marca Ubermann, programa de herramientas eléctricas inalámbricas para el profesional. Con el fin de continuar apoyando a los profesionales del sector de la construcción, se llevó a cabo la 3ra Gran Feria de Capacitación para Especialistas con 4.000 asistentes presenciales y 17.300 conectados vía streaming. Gracias a este evento, Constructor y el Círculo de Especialistas fueron ganadores de cuatro premios FIP (Festival Iberoamericano de Promociones & Eventos) por las mejores ideas y campañas de marketing.

La Compañía continuó implementando las iniciativas operacionales que contribuyen a la conservación del medio ambiente, dentro de los cuales se destacan los proyectos de eficiencia



energética, el programa de reducción de bolsas, la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales en 20 tiendas, entre otros. Durante 2016 obtuvimos la certificación de la norma ISO 14001 en 6 tiendas, para un total de 7 tiendas certificadas, que asegura que las empresas integren su gestión ambiental con la estrategia del negocio, hecho que ratificará a Sodimac Colombia S.A. como una Compañía comprometida con el medio ambiente.

Requerimientos de Ley

En cumplimiento de los requerimientos de ley, a continuación se relacionan algunos de los gastos de 2016:

- Los gastos de personal ascendieron a \$257.318 MM, cifra que incluye \$5.538 MM de personal temporal.
- Los pagos a todo el personal directivo fueron de \$13.977 MM, discriminados así:

Gastos	Bonificaciones	Total
\$5.575	\$8.402	\$13.977

- Sodimac Colombia S.A. cumple con la ley relacionada a la circulación de las facturas con endoso emitidas por los proveedores.
- Es del caso señalar que en 2016 no se celebraron operaciones con accionistas y administradores, distintas a las reconocidas en los Estados Financieros y sus notas.
- Los honorarios por Revisoría Fiscal fueron \$413 millones de pesos.
- Los pagos de suscripciones fueron de \$18 millones de pesos.
- Los gastos netos de publicidad y micromercadeo ascendieron a \$62.894 millones de pesos.
- Las obligaciones en moneda extranjera alcanzan \$60.014 millones de pesos, correspondientes a un crédito sintético contraído con el Banco Colpatria.
- Las donaciones en efectivo realizadas por la Compañía fueron las siguientes:

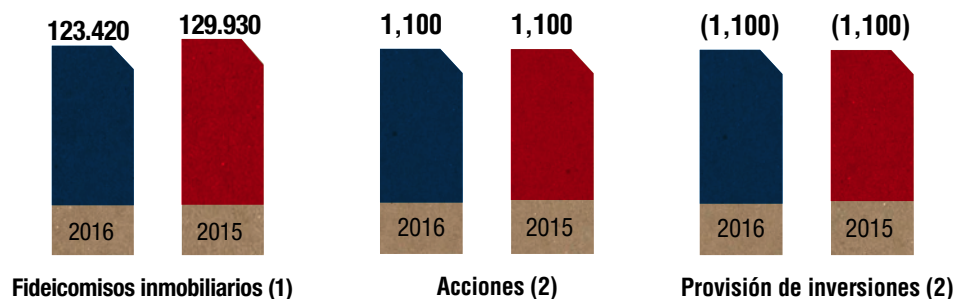
Nit	Nombre	Valor en COP MM
900753664-6	Fundación para el Progreso de la Región Bogotá - ProBogotá	193
830504284-1	Fundación Catalina Muñoz	57
900117515-1	Fundación Un Techo para mi País Colombia	54
900103393-7	Fundación Endeavor Colombia	35
830124032-1	Best Buddies Colombia	24
805028307-8	Fundación Alvaralice	2
Total general		363

Los gastos de personal ascendieron a

\$257.318
MM

Detalle de Inversiones:

Valor en COPMM



1. Corresponde al 51% de los derechos fiduciarios en el fideicomiso encargo 299-9, constituido con Fiduciaria HSBC, sobre el inmueble donde opera la tienda Homecenter Villavicencio, y al 100% en el fideicomiso títulos Homecenter, constituidos sobre los inmuebles donde operan las tiendas Calle 80 y San Juan.
2. Corresponde a 550,000 acciones ordinarias adquiridas de la entidad FOGANSA S.A., por valor de compra de \$2,000 cada una, con una participación cercana al 1%.

Situación Jurídica 2016

En lo que respecta a la situación jurídica de la Compañía, resulta importante mencionar que en el año 2016 Sodimac Colombia S.A. no recibió ningún tipo de restricción de orden legal que impida o limite su operación normal.

En cuanto a los procesos judiciales relevantes, se destacan los siguientes:

- En relación a la Acción Popular interpuesta en la Ciudad de Villavicencio, en donde se alegaba presunta vulneración al espacio público y desconocimiento de algunas normas urbanísticas con la construcción del Almacén Homecenter, el Tribunal Administrativo del Meta dejó en firme la sentencia de primera instancia que había absuelto a la Compañía. En consecuencia, el proceso fue archivado.
- La Acción Popular presentada en la Ciudad de Barranquilla, en la cual los actores pretenden que se anule la licencia de construcción del Almacén Homecenter Barranquilla Centro, por temas procesales no tuvo avance en el año 2016.
- Continúa su curso procesal la demanda que presentó la Compañía contra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en la cual se solicita la declaratoria de nulidad de los actos administrativos expedidos por esta entidad, que negaron la falta de efectos jurídicos de la declaración del Impuesto al Patrimonio, por haber suscrito el contrato de Estabilidad Jurídica en el que se estabilizó dicho impuesto. El



Tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió sentencia en Noviembre de 2015, en la que accede parcialmente a las pretensiones expuestas por la Compañía. El proceso actualmente se encuentra en el Consejo de Estado a la espera de que se admitan los recursos interpuestos por la DIAN y la Compañía.

- El proceso iniciado por Sodimac Colombia S.A. contra el Departamento de Antioquia, para la devolución de \$311.563.400 de pesos, correspondientes al Impuesto de Registro y la Estampilla Pro Desarrollo de Antioquia, favorable en primera instancia para la Compañía, sigue su trámite en el Consejo de Estado y se encuentra pendiente que se dicte sentencia de segunda instancia.
- El 12 de Enero de 2016 fuimos notificados de la existencia de una Acción Popular contra el Municipio de Manizales, InfiManizales y otras entidades. El asunto versa sobre la presunta vulneración del derecho colectivo a la moralidad administrativa, y se pretende que en sentencia se disponga revocar y revertir las ventas a favor de particulares de los bienes expropiados ubicados en el área del proyecto de renovación urbana Baja Suiza en Manizales; se vincula a Sodimac Colombia S.A. como arrendataria de uno de dichos inmuebles. El proceso actualmente se encuentra en etapa de pruebas.

El 18 de Octubre de 2016 la Superintendencia de Industria y Comercio, en el marco de una Acción de Protección al Consumidor, impuso multa por \$6.894.540 de pesos a la Compañía por considerar que no se cumplió con la garantía de 3 persianas vendidas y no prestarse adecuadamente el servicio de medición e instalación de las mismas.

Respecto al requerimiento hecho a Sodimac Colombia S.A. por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), por concepto de mora e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos al Sistema de la Seguridad Social, para las vigencias de los años 2011 y 2013, en Septiembre de 2016 se radicó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Liquidación Oficial y la Resolución que resolvió el recurso de reconsideración interpuesto por la Compañía. El proceso fue remitido por competencia a los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá. La demanda tiene una cuantía, sin intereses y sanción, de \$1.116.161.449 de pesos.

La Compañía, como responsable del tratamiento de datos personales, dio cumplimiento dentro del plazo inicialmente otorgado, a su obligación de hacer el registro de sus repositorios en el Registro Nacional de Bases de Datos el 9 de Noviembre de 2016. Sin embargo, el 8 de Noviembre de 2016, la Superintendencia de Industria y Comercio modificó el plazo para inscribir las bases de datos personales, ampliándolo hasta el 30 de Junio de 2017. Por lo tanto, la Compañía deberá actualizar las novedades a que haya lugar para cada una de las bases ya registradas, e incorporar las nuevas hasta la fecha de vencimiento del plazo.

En cumplimiento de la Ley 1778 de 2016, sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional y otras disposiciones en materia de lucha contra la corrupción, y en cumplimiento por igual de las Circulares que al respecto ha dictado la Superintendencia de Sociedades, la Compañía se encuentra implementando un programa para la prevención de las conductas previstas en estas normas, el cual deberá estar en operación el 31 de Marzo de 2017.

Así mismo, y ante cambios en algunas disposiciones legales, la Compañía se encuentra efectuando ajustes al Sistema de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El 27 de Septiembre del año 2016 fuimos notificados del Laudo Arbitral para resolver el conflicto colectivo laboral entre Sodimac Colombia y Sintrasodimac. Frente a esta decisión se interpusieron recursos, y por lo tanto los efectos y decisión del Laudo Arbitral quedan superadas a la resolución del mismo.

La Compañía en 2016 realizó algunas reformas y modificaciones a los Estatutos Sociales y a los Reglamentos de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva para adoptar algunas recomendaciones de buenas prácticas corporativas de la Encuesta Código País.

Finalmente, en cumplimiento de la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera se informa que el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Código País, correspondiente al período Enero-Diciembre del año 2016, se encuentra publicado en la página web de la Compañía en el siguiente link http://www.homecenter.com.co/static/informacion_inversionistas/doc/encuesta_codigo_pais_2016.pdf



Informe Especial

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, la Administración de Sodimac Colombia S.A., en su calidad de Empresa Controlada del Grupo Empresarial Organización Corona, informa a la Asamblea General de Accionistas que:

- Durante el período de un año terminado el 31 de Diciembre de 2016 ni a la fecha de este informe, Sodimac Colombia S.A. ha concluido ni llevado a cabo operaciones de mayor importancia, de manera directa o indirecta, ni ha tomado o dejado de tomar decisiones de mayor importancia, por influencia o en interés, con Organización Corona S.A., o sus empresas filiales y subordinadas, distintas de las transacciones normales derivadas de la operación del negocio.
- Las transacciones normales derivadas de las operaciones con Compañías vinculadas se detallan en la nota 24 a los Estados Financieros.

Así mismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, se informa que la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Así, la utilización que se ha hecho de obras protegidas por los derechos de autor ha sido autorizada por sus legítimos titulares y se cuenta con las licencias o autorizaciones respectivas.

El Código de Ética de la Empresa establece las pautas de comportamiento de la Compañía y de todas las personas a ella vinculadas, y estipula la obligación de respetar los derechos relativos a la titularidad de la información recibida, y a la que se tiene acceso con ocasión a su vinculación con los miembros de la Compañía.

La declaración de entendimiento y compromiso con el cumplimiento del Código de Ética se realiza al momento de contratación de empleados y proveedores, manifestación que en el caso de todos los empleados y de los proveedores críticos se mantiene mientras haya vínculos de cualquier naturaleza con la Compañía.

Existe una política de cumplimiento, dentro del marco de Gobierno de Seguridad de la Información, mediante la cual se establecen las pautas y lineamientos que permiten proteger de manera correcta la propiedad industrial e intelectual de la Compañía.

El 29 de Diciembre de 2016 fue sancionada la ley 1819 de Reforma Tributaria, la cual efectúa cambios al sistema tributario en Colombia, entre ellos modificaciones a los Impuestos Indirectos (IVA e Impuesto al consumo), al Impuesto de Renta, eliminación del impuesto CREE, eliminación del Impuesto a la Riqueza a partir del 2018, incremento en la tarifa de la Renta presuntiva del 3% al 3.5%, incorporación del impuesto a las bolsas plásticas e impuesto al combustible, gravamen sobre los dividendos pagaderos a compañías extranjeras, modificaciones al régimen de Precios de Transferencia, Impuestos Territoriales y Sistema de Tributación de personas naturales, así como cambios en procedimientos tributarios. Así mismo, esta ley plantea conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los Marcos Técnicos Normativos Contables (NIIF).

Durante el año 2016 no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Eventos Posteriores al cierre

A la fecha de la publicación de este informe no existían eventos relevantes posteriores al cierre que deban ser informados.

Perspectivas

Las proyecciones macroeconómicas prevén un crecimiento del PIB del 2.3%, con un leve crecimiento del consumo y un decrecimiento de la inflación para acercarse a la meta de largo plazo fijada por el Banco Central. Un aporte significativo de la inversión de los proyectos viales de 4G y la reactivación de las inversiones por gobiernos locales en ciudades como Bogotá y Medellín sumarán puntos hacia el crecimiento de la economía.

Las prioridades para Sodimac Colombia en 2017 se concentran en seguir desarrollando una estrategia de crecimiento responsable, así como reforzar la integración de los distintos canales de contacto con los clientes, con lo cual se espera proporcionar a los consumidores mayores alternativas de productos y servicios para contribuir a mejorar sus hogares.

La implementación de iniciativas que mejoren la eficiencia de nuestra operación, con miras a continuar ofreciendo una propuesta de valor atractiva para los clientes y la promesa de precios bajos, seguirá siendo un foco de trabajo.

Finalmente, el compromiso por avanzar en iniciativas de alto impacto social y ambiental, así como los esfuerzos permanentes por hacer de nuestra empresa un gran lugar para trabajar continuará siendo la motivación para todos los colaboradores de Sodimac Colombia.

Agradecimientos

Para finalizar, a nombre de la Junta Directiva y del Equipo de Gerencia, deseo expresar nuestros más sinceros agradecimientos a nuestros accionistas, empleados, clientes y proveedores por el esfuerzo, compromiso y pasión en la consecución de los objetivos, especialmente por seguir trabajando en hacer posible que cada día más Colombianos mejoren sus hogares y nuestros clientes profesionales se desarrollen, y de esta forma sigamos construyendo juntos un mejor país.



Miguel Pardo B.
Gerente General

La Junta Directiva hace suyo el presente informe:

Principales

Carlos Enrique Moreno Mejía.

Andrés Echavarría Olano.

Julio Manuel Ayerbe Muñoz.

Sandro Solari Donnagio.

Enrique Gundermann Wylie.

Suplentes

Daniel Echavarría Arango.

Pedro Miguel Navas Sanz de Santamaría.

José Eugenio Muñoz Menéndez.

Rodrigo Fajardo Zilleruelo.

Sergio Muñoz Gómez.



ESTADOS FINANCIEROS

Sodimac Colombia S.A.

Estados Financieros

**por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015
e Informe del Revisor Fiscal**

Informe del Revisor Fiscal 18

Estados de Situación Financiera 20

Estados de resultados y otro resultado integral 22

Estados de Cambios en el Patrimonio 23

Estados de Flujos de Efectivo 24

Notas a los Estados Financieros 25

Certificación de los Estados Financieros 72

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
SODIMAC COLOMBIA S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de SODIMAC COLOMBIA S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el mismo año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal, quien en su dictamen del 19 de febrero de 2016, emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

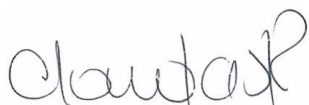
Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SODIMAC COLOMBIA S.A., al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración en informe separado.



Claudia E. Sánchez Rodríguez

Revisor Fiscal Principal

T.P. No. 159095 – T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

24 de febrero de 2017

Sodimac Colombia S.A.

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos)

Activos

Activo corriente

Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 24)	
Inventarios, neto (Nota 9)	
Activos por impuestos (Nota 12)	
Otros activos	

Total activo corriente

Activo no corriente

Propiedades y equipos, neto (Nota 10)	
Intangibles (Nota 11)	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	
Activos por impuestos diferidos (Nota 18)	
Otros activos	

Total de activos

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Miguel Pardo Brigard
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



Olga Lucía Pérez Pérez
Contador Público
Tarjeta Profesional 51900-T

31 de diciembre

	2016	2015
	\$ 95.820	\$ 73.796
	69.072	53.208
	12.176	9.652
	608.200	559.570
	17.836	16.039
	6.810	3.772
Total activo corriente	809.914	716.037
	1.373.605	1.300.971
	45.010	38.354
	17.632	18.329
	43.784	57.479
	1.195	7.070
	\$ 1.481.226	\$ 1.422.203
Total de activos	\$ 2.291.140	\$ 2.138.240

Pasivos y patrimonio

Pasivo corriente

Préstamos (Nota 13)	
Bonos emitidos (Nota 14)	
Cuentas comerciales por pagar (Nota 15)	
Otras cuentas por pagar (Nota 16)	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 24)	
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 18)	
Otros pasivos (Nota 17)	

Total pasivo corriente

Pasivo no corriente

Préstamos (Nota 13)	
Bonos emitidos (Nota 14)	
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 18)	
Otros pasivos (Nota 17)	

Total pasivo no corriente

Total pasivos

Patrimonio (Nota 19)	
Capital social	
Prima en colocación de acciones	
Reservas	
Utilidad neta del año	
Utilidades acumuladas	
Otro resultado integral	

Total patrimonio

Total de patrimonio y pasivos

		31 de diciembre	
		2016	2015
	\$	88.008	\$ 166.277
		110.000	-
		338.653	247.368
		168.831	154.318
		48.371	39.482
		65.473	83.601
		23.039	21.152
		842.375	712.198
		114.694	117.147
		190.000	300.000
		85.192	99.720
		18.311	19.039
		408.197	535.906
		1.250.572	1.248.104
		29.975	29.975
		71.775	71.775
		636.097	497.018
		156.739	145.664
		-	145.704
		145.982	-
		1.040.568	890.136
	\$	2.291.140	\$ 2.138.240



Claudia Sánchez Rodríguez
 Revisor Fiscal Principal
 Tarjeta Profesional 159095-T
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

Sodimac Colombia S.A.

Estados de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción que se encuentra en pesos)

	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 20)	\$ 3.457.153	\$ 3.259.887
Costo de ventas	(2.439.776)	(2.269.691)
Utilidad bruta	1.017.377	990.196
Gastos de administración (Nota 21)	(160.305)	(150.558)
Gastos de ventas (Nota 22)	(549.289)	(560.262)
Otros ingresos y egresos, neto	(2.599)	(2.461)
Utilidad de actividades de operación	305.184	276.915
Ingresos financieros (Nota 23)	6.293	5.683
Gastos financieros (Nota 23)	(51.632)	(42.032)
Impuesto a la riqueza	(6.076)	(6.876)
Diferencia en cambio, neta	(10.923)	(12.728)
Utilidad antes de impuestos	242.846	220.962
Impuesto sobre la renta, CREE y diferido (Nota 18)	(86.107)	(75.298)
Utilidad neta del año	156.739	145.664
Utilidad por acción (Nota 19)	\$ 5.229	\$ 4.860
Otro resultado integral		
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	278	-
Utilidad neta integral del año	\$ 157.017	\$ 145.664

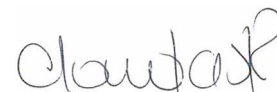
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Miguel Pardo Brigard
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



Olga Lucía Pérez Pérez
Contador Público
Tarjeta Profesional 51900-T



Claudia Sánchez Rodríguez
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 159095-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

Sodimac Colombia S.A.

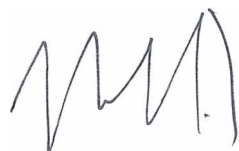
Estados de Cambios en el Patrimonio

por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos)

	Capital Social	Prima en colocacion de acciones	Reservas	Utilidad neta del año	Utilidades acumuladas	Otro resultado integral	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	\$29.975	\$71.775	\$370.734	\$126.284	\$145.704	\$-	\$744.472
Apropiaciones	-	-	126.284	(126.284)	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	145.664	-	-	145.664
Saldos al 31 de diciembre de 2015	29.975	71.775	497.018	145.664	145.704	-	890.136
Apropiaciones	-	-	139.079	(139.079)	-	-	-
Dividendos decretados (Nota 19)	-	-	-	(6.585)	-	-	(6.585)
Utilidades por adopcion primera vez NIIF	-	-	-	-	(145.704)	145.704	-
Utilidad neta del año	-	-	-	156.739	-	-	156.739
Valoración Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	278	278
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$29.975	\$71.775	\$636.097	\$156.739	\$-	\$145.982	\$1.040.568

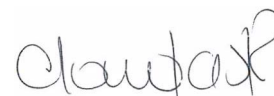
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Miguel Pardo Brigard
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



Olga Lucía Pérez Pérez
Contador Público
Tarjeta Profesional 51900-T



Claudia Sánchez Rodríguez
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 159095-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

Sodimac Colombia S.A.

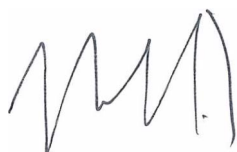
Estados de Flujo de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

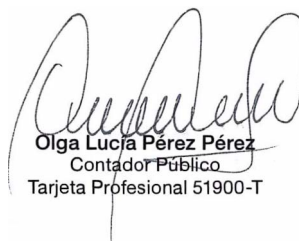
(En millones de pesos colombianos)

	2016	2015
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 3.457.153	\$ 3.780.032
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.386.787)	(2.673.118)
Otros pagos por actividades de operación	(755.223)	(935.355)
Dividendos pagados	(6.585)	(75.000)
Intereses pagados	(34.569)	(28.494)
Intereses recibidos	6.001	4.647
Otras salidas de efectivo	(25.271)	-
Flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación	254.719	72.712
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo	292	400
Compras de propiedades y equipos	(134.665)	(162.057)
Compras de activos intangibles	(16.081)	(16.669)
Otras (salidas) entradas de efectivo	(1.797)	1.373
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(152.251)	(176.953)
Importes procedentes de préstamos	21.616	121.606
Pago de préstamos	(99.803)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2.257)	(94.942)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) provistos por actividades de financiación	(80.444)	26.664
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	22.024	(77.577)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	73.796	151.373
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 95.820	\$ 73.796

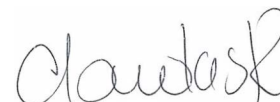
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Miguel Pardo Brigard
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



Olga Lucía Pérez Pérez
Contador Público
Tarjeta Profesional 51900-T



Claudia Sánchez Rodríguez
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 159095-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

Sodimac Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Información general

Sodimac Colombia S.A. (en adelante “la Compañía”) es una Sociedad Anónima, constituida mediante escritura pública No. 4818 de la Notaría 42 de la ciudad de Bogotá, del 2 de septiembre de 1994, con reforma contenida en la Escritura Pública 1853 de la Notaría 64 de la ciudad de Bogotá, donde se registró el aumento de capital. La Compañía tiene un término de duración legal hasta el 2 de Septiembre del año 2093.

Su objeto social principal es venta y comercialización de artículos, productos y servicios para construcción y para la decoración, remodelación y dotación del hogar y sus complementarios. La oficina central y domicilio legal se encuentran en la Avenida 68d no. 80–70, Bogotá, Colombia. La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Organización Corona, inscrito bajo el número 637042 ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 20 de mayo de 1998.

2. Bases de presentación

2.1. Normas contables aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes en Colombia, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1 Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Establece que el tratamiento de las diferencias netas positivas y/o negativas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF se deben reconocer en el “Otro resultado Integral”.

2.2. Bases de preparación

2.2.1. Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

2.2.2. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. La determinación de la moneda funcional se fundamentó en el entorno económico principal en que la Compañía opera. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a millones.

2.2.3. Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. Políticas contables significativas

3.1. Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros de la compañía, diferencia entre activos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos son clasificados como tal, cuando se espera que sean realizados o pagados dentro del año siguiente a su reconocimiento, o a lo largo del ciclo operativo normal de la Compañía.

3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Las tasas de cambio utilizadas para ajustar el saldo resultante en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de \$3.000,71 (pesos) y de \$3.149,47 (pesos) por US\$1, respectivamente.

Las diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio son reconocidas como se describen en la política de instrumentos financieros 3.3 siguiente.

3.3 Instrumentos Financieros: Presentación, Reconocimiento y Medición

3.3.1 Activos Financieros - Reconocimiento inicial y medición posterior

La Compañía clasifica los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39, ya sea como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, y luego se ajustan, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y las inversiones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar, las inversiones en títulos de patrimonio y de deuda y los instrumentos financieros derivados.

Los activos financieros que se reconocen al valor razonable, con cambios en el resultado y patrimonio, incluyen los instrumentos tomados por la Compañía para cubrirse de las fluctuaciones en las tasas de cambio.

- *Préstamos y Cuentas por Cobrar*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos. La Compañía evalúa los préstamos a largo plazo de empleados a la tasa de mercado vigente, la cual es similar al valor razonable calculado.

- *Deterioro del valor de activos financieros*

Al cierre de cada período la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Esto ocurre: (i) si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), (ii) ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y (iii) ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos de ventas, financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

3.3.2 Pasivos Financieros - Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público, y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor razonable, los cuales son reconocidos en el patrimonio. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se pagan, expiran o son condonadas. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo.

La Compañía clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de la NIC 39 como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

- ***Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados***

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía.

- ***Deudas y préstamos que devengan interés***

Las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses y los pasivos financieros derivados.

3.3.3 Instrumentos financieros derivados y cobertura

- ***Reconocimiento inicial y medición posterior***

En el curso normal de los negocios, la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda. Esos instrumentos consisten en operaciones forward, los cuales son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en la cual son suscritos los contratos; la medición posterior también se realiza a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos y pasivos financieros.

Adicionalmente para transacciones altamente probables se usan otros instrumentos como compras de dólares en spot y se mantienen en cuentas de inversión hasta su posterior uso. Los cambios en el valor razonable de estas coberturas se contabilizan en la cuenta de Otros Resultados Integrales del patrimonio hasta su vencimiento, posteriormente se reclasifica como un menor o mayor valor del activo cubierto.

Las coberturas se clasifican como coberturas de flujos de efectivo debido a que cubren el riesgo a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas al riesgo de tasas de cambio.

- *Jerarquías valores Razonables*

La Compañía utiliza solo una jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros a los cuales aplica dicho cálculo, según la técnica de valoración aplicada, para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables directa o indirectamente.

- *Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes*

Los instrumentos derivados se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes con base a evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes), de la siguiente manera:

Cuando la Compañía mantiene un instrumento derivado durante un período de más de doce meses a partir de la fecha de cierre del período sobre el que se informa, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.

3.3.4 Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulado en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.4. Arrendamientos Operativos y Financieros

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros, que transfieren a la compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, son capitalizados al comienzo del contrato, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda por capital. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en la vida útil económica estimada.

Los arrendamientos operativos son aquellos en los cuales el arrendador retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. Los pagos por arrendamientos son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultados durante la vigencia del contrato.

3.5. Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee la Compañía para su uso, o para propósitos administrativos; y que se esperan usar durante más de un periodo.

Reconocimiento y valoración - Las propiedades y equipo se miden al costo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

El costo inicial incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la vida útil se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se cargan a resultados en el período en que se incurren. Los activos que están en proceso de montaje y/o construcción para su uso, se registran al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades y equipo cuando estén completas para su uso planeado.

La utilidad o pérdida en venta o retiro de propiedades y equipos es reconocida en los resultados del año en que se efectúa la transacción.

La depreciación comienza cuando los activos se encuentran disponibles para ser utilizados, en la ubicación y con las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. La depreciación es calculada por el método de línea recta durante la vida útil económica establecida y el valor calculado se reconoce con cargo a resultados en el período en que se realizan.

Los terrenos y construcciones en curso no se deprecian.

Las clases de activos de propiedades y equipos y las vidas útiles establecidas son:

Clase de Activo	Vida Útil (años)
Edificios y construcciones	35-50
Máquinaria y equipos	7-12
Mobiliario de oficina, equipamiento de seguridad, equipos de aire acondicionado	8
Montacargas	7
Vehículos	5
Equipos de tecnología	5
Estantería Centro de Distribución	20
Instalaciones	10

Las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Al cierre de cada año se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista, se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo para determinar el monto del posible deterioro, el cual se obtiene de comparar el valor recuperable con el valor reconocido en libros. Si al efectuar este análisis se determina que efectivamente algunos activos tuvieron pérdidas por deterioro, los valores calculados se reconocen con cargo al rubro de pérdidas por deterioro de valor en el estado de resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han reconocido pérdidas por este concepto por considerar que no existen indicios de deterioro del valor de los activos.

3.6 Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden al software adquirido y al desarrollado por la Compañía.

Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, cuando la administración tiene la intención y posee la capacidad de usarlo o venderlo y cuando se ha determinado que el activo va a generar beneficios económicos en el futuro.

Para determinar la vida útil se deben tener en cuenta los siguientes aspectos: la utilización prevista, el desgaste esperado, la obsolescencia técnica comercial y las restricciones sobre el uso del mismo. El método de amortización que se utiliza es línea recta.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.6.1 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.7 Deterioro del valor de los activos

A cada fecha de cierre de período, si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor, se realiza una prueba de deterioro para cada activo de forma individual o unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo para poder establecer el valor recuperable de los activos que han tenido deterioro.

Cuando el valor en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su valor recuperable.

La unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos).

3.8 Impuestos

El gasto por impuesto sobre la renta, representa la suma del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

3.8.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.8.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido, corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.



Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del estado de situación financiera y disminuido si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo. El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el período en que se liquide el pasivo o se realice el activo.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

3.9 Impuesto a la riqueza

Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015. La Compañía registró este impuesto contra gasto del período, por el valor del impuesto reconocido al 1 de enero de 2016 y 2015.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

3.11 Beneficios a Empleados

La Compañía, siguiendo los lineamientos de su política de bienestar laboral, les otorga a los empleados beneficios distintos a los que establece la ley como obligatorios.

Los beneficios están compuestos por bonificaciones liquidadas en el corto plazo, préstamos a largo plazo de vivienda y vehículo, los cuales tienen condiciones financieras preferenciales respecto a las del mercado.

Anualmente se evalúan los efectos financieros de los préstamos otorgados con condiciones preferenciales respecto a las del mercado.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

3.12 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Cuando existen recaudos de clientes antes de que éstos hayan tomado posesión de la mercancía o se haya prestado el servicio, la cantidad recibida se reconoce como ingreso diferido pasivo hasta que la venta o servicio se haya concretado. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Los siguientes criterios específicos también deben cumplirse para reconocer los ingresos:

3.12.1 Venta de Bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se entreguen los bienes se haya transferido la propiedad y se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.12.2 Prestación de Servicios

Los ingresos se reconocen de acuerdo al grado de avance. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, los ingresos son reconocidos solamente en la medida de los gastos incurridos que son recuperables.

3.12.3 Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.



3.13 Inventarios

Se reconocen como inventarios los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

El costo de los inventarios incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para darles su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y cualquier otro tipo de rebajas.

Los inventarios se miden al menor entre su costo o su valor neto realizable. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado.

Las mercancías importadas se valoran en pesos colombianos utilizando la tasa de cambio negociada. Los descuentos obtenidos de los proveedores se reconocen reduciendo el valor de los inventarios proporcional a las unidades existentes asociadas a estos descuentos.

Cada tienda y/o centro de distribución realiza recuentos independientes de inventarios físicos para controlar que las cantidades reflejadas en el rubro de inventarios en los estados financieros están expresadas correctamente. Para los períodos que transcurren entre los recuentos de inventario físico y el cierre contable, se constituyen provisiones para las pérdidas estimadas en relación con mermas, por cada tienda.

La merma (o el “excedente”, en el caso de inventarios en exceso) es la diferencia entre la cantidad registrada del inventario y el inventario físico. La merma puede ocurrir debido a robos, registros incorrectos del recibo de inventarios, el deterioro de productos, entre otras situaciones. Adicional a la provisión antes mencionada, la Compañía registra provisiones por concepto de obsolescencia y valor neto de realización.

3.14 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método directo utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- *Actividades de operación* - Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- *Actividades de inversión* - Corresponden actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- *Actividades de financiación* - Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

3.15 Bonos y papeles comerciales

Corresponde el valor nominal de los bonos puestos en circulación por la Compañía. Según el artículo 752 del Código de Comercio, los bonos son títulos valores que incorporan una parte alícuota de un crédito colectivo constituido a cargo de una sociedad o entidad sujeta a la inspección y vigilancia del Gobierno.

4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

4.1. Juicios

En la aplicación de las políticas contables se ha realizado juicios, que tienen efecto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

4.2 Estimaciones y supuestos contables significativos

La Compañía ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

A continuación se presentan juicios y estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros:

- *Contingencias* - La Compañía ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Compañía registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Compañía evalúa continuamente contingencias por juicios, remediación ambiental y otros eventos. En los casos donde las contingencias han sido calificadas como remotas por parte de la gerencia con el apoyo de sus asesores legales, dichas contingencias no requieren revelación ni provisión en los estados financieros.
- *Impuestos diferidos* - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos,



requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Compañía va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

- *Arrendamientos operativos de inmuebles* – La Compañía analiza cada contrato de arrendamiento de terrenos y/o edificaciones que serán dispuestos en tiendas Homecenter - Constructor al inicio del mismo, con el fin de determinar si los pagos mínimos superan el valor razonable del inmueble y definir si se trata como arrendamiento operativo o financiero.
- *Vida útil de propiedades y equipo e intangibles* – La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipo al final de cada periodo anual.
- Otras estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:
 - Estimación para deterioro de activos.
 - Asignación de los descuentos otorgados por los proveedores a inventarios o costo de ventas.
 - Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.

Al cierre de 2016 y 2015, la gerencia considera que no tiene un riesgo de que se presenten ajustes significativos, en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente, debido a diferencias materiales en los supuestos u otras fuentes de incertidumbre.

5. Normas emitidas por el IASB no vigentes en Colombia

5.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017

Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con su respectivas enmiendas emitidas por el IASB, a excepción de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” permitiendo su aplicación anticipada:

NIC 1 – Presentación de Estados Financieros - El tema de la enmienda es Iniciativa de Revelación: en donde por dificultades en la aplicación del concepto de materialidad, la entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros, al ocultar información sustancial con información irrelevante, o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función.

Al momento de redactar algunos de los requerimientos de la NIC 1, la entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF, si la información resultante no es material.

NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 – Activos Intangibles - El tema de la enmienda es la Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación: se introduce orientación en ambas normas para explicar que las futuras reducciones esperadas de los precios de venta podrían ser indicativos de una mayor tasa de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en un activo.

NIC 19 - Beneficios a Empleados - El tema de la enmienda Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados aclaran cómo deberían contabilizarse los aportes de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculados a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estos aportes otorgados dependen del número de años de servicio prestado por el empleado.

NIC 32 – Instrumentos Financieros - Presentación - El tema de la enmienda es la compensación de activos financieros y pasivos financieros: Donde se aclara asuntos de aplicación Vigentes en Relación con los Requisitos De Compensación.

Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014 - Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las siguientes NIIF:

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1)
- NIC 19 Beneficios a empleados: Tasa de descuento, asuntos de mercado regional.
- NIC 34 Información Financiera Intermedia.
Otras normas emitidas no aplicables a Sodimac –

NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo y NIC 41 – Agricultura - Se define el concepto de planta productora. Para ciertos activos biológicos que cumplan con esta definición, se deben contabilizar como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41.

Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.

NIC 27 - Estados Financieros Separados - Método de Participación en los Estados Financieros Separados - Permiten el uso del método de participación en los estados financieros separados. La enmienda permite a la entidad contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados:

- al costo,
- al valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9 (o la NIC 39 para las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- utilizando el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

La misma contabilización se debe aplicar a cada categoría de inversiones.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades, NIC 28 Entidades de Inversión - Aplicación de la Excepción de Consolidación - La excepción de la preparación de estados financieros consolidados, está disponible para una entidad controladora, que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.

La exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión, se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión.

Al aplicar el método de participación a una asociada o un negocio conjunto, que es una entidad de inversión, un inversionista puede retener las mediciones de valor razonable que la asociada o negocio conjunto utilizaba para sus filiales.

Una entidad de inversión, que mide todas sus subsidiarias a valor razonable, debe proporcionar las revelaciones requeridas por la NIIF 12-Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades.

NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados -NIC 28 - Entidades de Inversión - Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto - Las ganancias y pérdidas, resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Las ganancias o pérdidas, por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, deben ser reconocidas en su totalidad en los estados financieros del inversor.

Las ganancias o pérdidas, resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria, que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto y que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto.

Las ganancias y pérdidas, resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable, se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

NIIF 11 – Operaciones Conjuntas - Contabilización para Adquisiciones de Interés en Operaciones Conjuntas - Proporciona indicaciones para conocer cómo contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.

NIIF 14 – Cuentas Regulatorias Diferidas - Cuentas de Diferimiento de Actividades Regulada - Explica el registro en los balances de cuentas regulatorias diferidas que surgen de actividades cuya tarifa está regulada. La norma se encuentra disponible solo para aquellos sectores que adoptan las NIIF por primera vez y que hayan reconocido los balances de cuentas regulatorias diferidas según anteriores GAAP.

5.2 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018

Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo - El tema de la enmienda son las iniciativas de revelación donde aclaran revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación.

NIC 12 – Impuesto Diferido - El tema de la enmienda es el reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas, donde se aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos al valor razonable y valoradas a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros por venta o por uso.
- El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros.
- Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

NIIF 9 – Instrumentos - Se emitió como una norma completa incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdida de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Con las siguientes fases:

Fase 1: Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.

Fase 2: El modelo de deterioro, de acuerdo con la NIIF 9, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39.

Fase 3: Se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Se han añadido más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con clientes - Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes



en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento.

Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo:

- Identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse); y
- Determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.

Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 “Ingresos”, NIC 11 “Contratos de Construcción”, CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”, CINIIF 15 “Acuerdos para Construcción de Inmuebles”, CINIIF 18 “Transferencias de Activos procedentes de Clientes”, Interpretación SIC 31 “Permutas de Servicios de Publicidad”

La Compañía se encuentra en proceso de análisis y evaluación de los impactos de las normas que entrarán en vigencia y le son aplicables. La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no entre en vigor.

5.3 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

IFRS 2 – Pagos basados en Acciones - Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones. La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones basados en acciones. Entrada en vigencia Enero de 2018.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros / IFRS 4 - Contrato de Seguro – Tema de la enmienda: Solucionar las diferentes fechas de vigencias. Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición.
- Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro. Entrada en vigencia Enero de 2018

NIIF 16 – Arrendamientos - La emisión de esta nueva norma establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones (Entrada en vigencia Enero de 2019):

- NIC 17 Arrendamientos
- CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento
- SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos
- SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento.

La compañía se encuentra en proceso de análisis y evaluación de los impactos de las normas que entrarán en vigencia y le son aplicables. La Compañía no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no entre en vigor.

6. Instrumentos financieros

Activo	Nota	Valor en Libros		Valor Razonable	
		2016	2015	2016	2015
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 95.820	\$ 73.796	\$ 95.820	\$ 73.796
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	86.704	71.537	86.704	71.537
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	24	12.176	9.652	12.176	9.652
Total activos financieros		\$ 194.700	\$ 154.985	\$ 194.700	\$ 154.985
Pasivos financieros					
Prestamos	13	\$ 202.702	\$ 283.424	\$ 202.702	\$ 283.424
Acreedores comerciales	15	338.653	247.368	338.653	247.368
Otras cuentas por pagar	16	168.831	154.318	168.831	154.318
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	24	48.371	39.482	48.371	39.482
Bonos emitidos	14	300.000	300.000	300.000	300.000
Total pasivos financieros		\$ 1.058.557	\$ 1.024.592	\$ 1.058.557	\$ 1.024.592

Categorías de medición de Instrumentos Financieros:

- a) Activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios a través de resultados, el siguiente fue el efecto en el estado de resultados:

		2016		2015
Activos financieros por negociaciones Forward	\$	63	\$	3.177
Pasivos financieros por negociaciones Forward		5.352		3.670

- b) Activos financieros designados al valor razonable con cambios en Patrimonio

	2016		2015	
	Activo financiero	Efecto en ORI	Activo financiero	Efecto en ORI
Banco de Bogotá Miami	\$ 3.143	\$ 35	\$ 292	\$ -
Time Deposit	11.471	243	-	-
Total	\$ 14.614	\$ 278	\$ 292	\$ -

- c) Instrumentos financieros medidos a costo amortizado

	Nota	2016	2015
Activos Financieros			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	\$ 86.704	\$ 71.537
Pasivos Financieros			
Prestamos	13	\$ 202.702	\$ 283.424
Bonos emitidos	14	300.000	300.000
Acreedores comerciales	15	338.653	247.368
Otras cuentas por pagar	16	168.831	154.318
Total pasivos Financieros		\$ 1.010.186	\$ 985.110

La Compañía administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tasas de cambio, riesgo de inflación y riesgo en las tasas de interés) y riesgo de crédito.

6.1 Riesgo de Liquidez

La exposición en el flujo operacional de la Compañía es mínima, ya que la mayor parte de sus ingresos son de contado. Las necesidades de caja se relacionan directamente con las inversiones realizadas en activos fijos para el plan de expansión. Con el fin de mitigar este riesgo, la Compañía cuenta con un proceso estructurado de planeación financiera que le permite anticipar necesidades de liquidez y así ajustar dichos planes. Adicionalmente, cuenta con un monto alto de cupos aprobados de corto y largo plazo en entidades financieras y un reconocimiento en el mercado de valores para obtener financiamiento.

Los compromisos al 31 de diciembre que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	Valor en libras	
	2016	2015
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 95.820	\$ 73.796
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	69.072	53.208
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12.176	9.652
Inventarios	608.200	559.570
Cuentas por cobrar por impuestos	17.836	16.039
Otros activos	6.810	3.772
Total	\$ 809.914	\$ 716.037
Pasivos Corrientes		
Prestamos	\$ 88.008	\$ 166.277
Bonos emitidos	110.000	-
Cuentas por pagar comerciales	338.653	247.368
Otras cuentas por pagar	168.831	154.318
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	48.371	39.482
Cuentas por pagar por impuestos	65.473	83.601
Otros pasivos	23.039	21.152
Total	\$ 842.375	\$ 712.198

6.2 Riesgo de mercado

Riesgo de tasas de cambio

Existe una vulnerabilidad ante variaciones de tipo de cambio, debido a que el aumento repentino de la tasa de cambio ocasionaría un encarecimiento de los productos importados. No obstante, este riesgo se mitiga con una política rigurosa de cobertura cambiaria, a través de instrumentos financieros como compra a futuro de dólares.

Adicionalmente, el pago de intereses y capital de los créditos en dólares americanos diferentes a operaciones de comercio exterior se cubren en su totalidad a través de instrumentos financieros como la compra a futuro de dólares, por lo cual no están sujetos a ningún impacto por fluctuaciones en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía mantiene instrumentos financieros de cobertura denominados “*Forwards y compras en spot*”, contratados con entidades bancarias a término, para las cuales se ha pronosticado transacciones que se estiman altamente probables tanto de pago de productos importados que tienen compromisos en firme como de créditos bancarios en dólares. Las condiciones de estos instrumentos a término se negocian para que sean coincidentes con las condiciones de los compromisos respectivos.

El siguiente es la posición activa y pasiva en moneda extranjera:

Concepto	2016		2015	
	En US\$	Millones \$	En US\$	Millones \$
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 4,875,592	\$ 14.630	\$ 103,749	\$ 327
Deudores Varios, corrientes	535,680	1.607	312,887	985
Total	\$ 5,411,272	\$ 16.237	\$ 416,636	\$ 1.312
Pasivos				
Préstamos corrientes	(20,000,000)	\$ (60.014)	(47,569,076)	\$ (149.817)
Acreedores comerciales corrientes	(17,423,111)	(52.282)	(10,763,830)	(33.900)
Total	(37,423,111)	\$ (112.296)	(58,332,906)	\$ (183.717)

Al 31 de diciembre la Compañía tenía contratos Forward así:

2016	US \$34 millones
2015	US \$62 millones y EUR \$1,4 millones

El resultado de la valoración de los contratos derivados tuvo los siguientes efectos en el estado de resultados:

	Activo	Pasivo
2016	63	5.352
2015	3.177	3.670

Riesgo de Inflación

En la medida en que la inflación afecta la demanda agregada, los ingresos de actividades ordinarias se pueden ver afectados. No obstante, el modelo de negocio de precios bajos y la diversificación de productos de la Compañía mitiga este posible impacto.

Adicionalmente, las obligaciones adquiridas bajo el contrato de arrendamiento suscrito con el patrimonio autónomo emisor de la Titularización Homecenter (véase nota 25) están indexadas al índice de precios al consumidor (IPC), por lo cual la Compañía está expuesta a un posible incremento de los costos del canon de arrendamiento. Así mismo, la mayoría de los pagos de los rendimientos derivados de los bonos ordinarios emitidos en 2012 están indexados al IPC.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no tiene contratos para cubrir el riesgo de inflación.

Para los acuerdos de instrumentos financieros derivados con instituciones financieras, se valida que dichas instituciones cuenten con altas calificaciones crediticias de solvencia. Estos instrumentos derivados son valuados mediante técnicas de valoración que utilizan datos observables del mercado.

Entre las técnicas de valoración que se aplican se utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos y variables, incluyendo, el tipo de cambio, las curvas de tasas de interés y de precios del producto básico subyacente.

Riesgo de Tasa de Interés

La Compañía está expuesta a cambios en las tasas de interés al momento de renovar sus créditos de corto plazo. Los créditos que posee la Compañía a tasa variable son principalmente los indexados a inflación.

6.3 Riesgo de Crédito

La Compañía tiene una proporción de sus ventas a crédito para las cuales ofrecen financiamiento hasta de 60 días y tiene como política contratar un seguro que cubra el riesgo de dicha cartera.

Adicionalmente, un comité formado por la Alta Gerencia, evalúa los cupos de crédito y el posible deterioro de la cartera.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2016	2015
Caja (1)	\$ 33.627	\$ 19.438
Bancos	36.311	50.366
Títulos de devolución impuestos (2)	18.993	3.233
Cartera colectiva (3)	6.787	601
Fideicomisos de inversión	102	158
	\$ 95.820	\$ 73.796

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente a recaudos realizados en las Tiendas Homecenter y Constructor por un tercero especializado en manejo de valores por \$32.787 y \$19.044, respectivamente.
- (2) Corresponde a títulos de devolución de impuestos - TIDIS emitidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, durante el último semestre con vencimiento a un año.
- (3) Las colocaciones en carteras colectivas a corto plazo se realizan por períodos variables según las necesidades del efectivo inmediatas y devengan intereses a las tasas de colocación de corto plazo.

Los saldos en bancos devengan intereses a las tasas variables diarias de depósitos bancarios.

Ninguna de estas cuentas tiene restricciones o gravámenes que limiten su disponibilidad.

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

a) Deudores comerciales

	2016	2015
Clientes	\$ 17.905	\$ 16.795
Cuentas corrientes comerciales	13.302	14.565
Subtotal deudores comerciales	31.207	31.360
Menos: Provisión de deudores comerciales	(3.201)	(2.517)
Total deudores comerciales	\$ 28.006	\$ 28.843

Algunos de los valores en libros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se provisionaron. El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes comprende:

Saldo al inicio del año	\$ 2.517	\$ 1.821
Pérdida por provisión del año	684	696
Saldo al final	\$ 3.201	\$ 2.517

Los deudores comerciales y las cuentas por cobrar no devengan intereses. El plazo promedio de cobro es de 45 días.

Antigüedad de cuentas comerciales vencidas provisionadas

1 - 30 días	1.772	1.973
31 - 60 días	831	189
61 - 90 días	194	123
91 - 120 días	151	63
121 - 360 días	253	169
Total	3.201	2.517

Antigüedad de las cuentas comerciales no provisionadas

Al día	\$ 26.714	\$ 27.153
1 - 30 días	774	1.148
31 - 60 días	300	144
61 - 90 días	97	143
91 - 120 días	45	57
121 - 360 días	76	144
Más de 361 días	-	54
Total	\$ 28.006	\$ 28.843

b) Cuentas por cobrar varios

	2016	2015
Corriente		
Deudores varios (1)	\$ 30.369	\$ 17.024
Negociaciones forward	62	3.177
Anticipos y avances (2)	7.390	1.262
Cuentas por cobrar a trabajadores (4)	3.855	2.926
Otras	345	563
Ingresos por cobrar	340	230
Depósitos	112	-
Subtotal deudores varios	42.473	25.182
Menos: Provisión para deudores varios (3)	(1.407)	(817)
Subtotal cuentas por cobrar varios	41.066	24.365
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar porción corriente	\$ 69.072	\$ 53.208
No Corriente		
Cuentas por cobrar a trabajadores (4)	16.704	17.294
Deudores varios (1)	928	1.035
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar — porción no corriente	\$ 17.632	\$ 18.329

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a proveedores por concepto de descuentos comerciales condicionados.
- (2) El aumento en 2016 corresponde principalmente a anticipos para negociaciones comerciales con proveedores.
- (3) Incluye provisión por cuentas por cobrar a Entidades Prestadoras de Salud (EPS) por conceptos de incapacidades.
- (4) Corresponde a los préstamos a trabajadores otorgados para adquisición de vivienda, vehículo, motocicleta, seguros y emergencia. La Compañía realiza análisis del beneficio pagado por anticipado por el diferencial entre la tasa de mercado y la tasa adjudicada.

La apertura por vencimientos al 31 de diciembre de 2016 de las cuentas por cobrar a trabajadores a largo plazo es como sigue:

Tipo Préstamo	2018	2019	2020	2021	5 años o más	Total
Crédito consumo	\$ 36	-	-	-	-	\$ 36
Otros	10	3	2	1	-	16
Vehículo	311	136	30	4	-	481
Vivienda	2.785	2.748	2.587	2.296	5.755	16.171
Total	\$ 3.142	\$ 2.887	\$ 2.619	\$ 2.301	\$ 5.755	\$ 16.704



La apertura por vencimientos al 31 de diciembre de 2015 de las cuentas por cobrar a trabajadores a largo plazo es como sigue:

Tipo Préstamo	2017	2018	2019	2020	5 años o más	Total
Crédito consumo	\$ 55	-	-	-	-	\$ 55
Otros	182	154	14	-	-	350
Vehículo	611	240	69	8	-	928
Vivienda	2.240	2.218	2.176	2.191	7.136	15.961
Total	\$ 3.088	\$ 2.612	\$ 2.259	\$ 2.199	\$ 7.136	\$ 17.294

9. Inventarios, neto

	2016	2015
Mercancías no fabricadas por la compañía	\$ 525.633	\$ 502.011
Inventarios en tránsito	89.674	66.539
Subtotal	615.307	568.550
Menos: Deterioro de inventarios (1)	(7.107)	(8.980)
Total	\$ 608.200	\$ 559.570

(1) Incluye provisión para protección de pérdidas operativas de inventarios.

El movimiento del deterioro de inventarios es como sigue:

Saldo al inicio del año	\$ 8.980	\$ 7.881
Movimiento del período	(1.873)	1.099
Saldo al final	\$ 7.107	\$ 8.980

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no tiene inventarios otorgados en garantías como parte del cumplimiento de deudas.

10. Propiedades y equipos, neto.

	2016	2015
Terrenos	\$ 245.028	\$ 244.941
Construcciones en curso	19.535	22.573
Construcciones y edificaciones	1.182.372	1.079.724
Maquinaria y equipo	242.463	225.943
Equipo de oficina	14.535	13.965
Equipo de computación y comunicación	33.794	27.829
Flota y equipo de transporte	22.544	22.069
Subtotal	1.760.271	1.637.044
Depreciación acumulada	(386.348)	(335.152)
Menos: Deterioro de equipo	(318)	(921)
Total	\$ 1.373.605	\$ 1.300.971

Dos tiendas propiedad de la Compañía se constituyeron en un patrimonio autónomo, el cual es administrado por la Fiduciaria Corficolombiana. Los inmuebles donde operan estas tiendas fueron entregados como garantía para el cumplimiento de la deuda con los fideicomitentes que adquirieron los derechos fiduciarios del patrimonio autónomo. Adicionalmente, se constituyó con la Fiduciaria HSBC un derecho fiduciario del 51% de la tienda Villavicencio.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 los activos constitutivos de esta fiducia en garantía mencionada anteriormente, son incorporados a los estados financieros de Sodimac.

El importe neto por cada clase de activos reconocido bajo arrendamiento financiero se detalla a continuación:

Terrenos	\$ 103.225	\$ 103.225
Construcciones y edificaciones, neto	176.756	181.207
Flota y equipo de transporte, neto	1.133	751
Total	\$ 281.114	\$ 285.183

Al 31 de diciembre de 2016 no se presentaron indicios de deterioro del valor de las propiedades y equipos por lo que no se han reconocido pérdidas por este concepto. El deterioro de equipo registrado corresponde a provisión para protección de pérdidas en tomas físicas de activos.



El movimiento las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2016 se detalla a continuación al:

	Costo		Depreciación		Deterioro		Neto 31 Dic 2016
	1 Ene 2016	Compras y/o Reclasifi- caciones	1 Ene 2016	Gasto y/o Reclasifi- caciones	1 Ene 2016	Movimiento 31 Dic 2016	
Terrenos	\$ 244.941	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245.028
Construcciones en curso	22.573	5.654	-	-	-	-	19.535
Construcciones y edificaciones	1.079.724	95.375	(190.916)	(27.309)	(363)	-	963.784
Maquinaría y equipo	225.943	22.408	(110.493)	(25.701)	5.430	(921)	111.381
Equipo de oficina	13.965	1.281	(7.552)	(1.317)	629	-	6.295
Equipo de computación y comunicación	27.829	6.858	(15.152)	(3.561)	805	-	15.886
Flota y equipo de transporte	22.069	3.089	(11.039)	(2.308)	2.499	-	11.696
Total	\$ 1.637.044	\$ 134.665	\$ (335.152)	\$ (60.196)	\$ 9.000	\$ 603	\$ 1.373.605



El movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2015 se detalla a continuación:

	Costo		Depreciación		Deterioro		Neto 31 Dic 2015
	1 Ene 2015	Compras Retiros y/o Reclasifica- ciones	1 Ene 2015	Gasto Retiro y/o Reclasifica- ciones	1 Ene 2015	Movimiento 31 Dic 2015	
Terrenos	\$ 227.563	\$ 17.379	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 244.941
Construcciones en curso	10.533	12.040	-	-	-	-	22.573
Construcciones y edificaciones	1.011.336	69.652	(166.022)	(25.201)	307	(190.916)	888.808
Maquinaria y equipo	187.633	46.318	(8.008)	(26.705)	6.546	(110.492)	114.530
Equipo de oficina	12.677	2.255	(7.105)	(1.247)	800	(7.552)	6.413
Equipo de computación y comunicación	22.889	7.864	(15.240)	(2.700)	2.787	(15.153)	12.676
Flota y equipo de transporte	15.903	6.549	(10.138)	(1.354)	453	(11.039)	11.030
Total	\$ 1.488.534	\$ 162.057	\$ (288.838)	\$ (57.207)	\$ 10.893	\$ (921)	\$ 1.300.971

11. Intangibles

	2016	2015
Programas para computador y licencias	\$ 45.010	\$ 38.354

El movimiento del costo y amortización de los intangibles se detalla a continuación:

	Costo				Amortización				Neto 31 Dic 2016
	1 Ene 2016	Compras	Retiros y/o bajas	31 Dic 2016	1 Ene 2016	Gasto	Retiro y/o Reclasifica- ciones	31 Dic 2016	
Programas para com- putador y licencias	\$ 75.510	\$ 16.081	\$ (318)	\$ 91.273	\$ (37.156)	\$ (9.112)	\$ 5	\$ (46.263)	\$ 45.010

	Costo				Amortización				Neto 31 Dic 2015
	1 Ene 2015	Compras	Retiros y/o bajas	31 Dic 2015	1 Ene 2015	Gasto	Retiro y/o Reclasifica- ciones	31 Dic 2015	
Programas para com- putador y licencias	\$ 58.932	\$ 16.669	\$ (91)	\$ 75.510	\$ (30.627)	\$ (6.606)	\$ 77	\$ (37.156)	\$ 38.354

12. Activos por impuestos

	2016	2015
Retención de impuesto sobre las ventas - IVA (1)	\$ 9.554	\$ 8.662
Retención de Industria y Comercio (2)	8.282	7.377
Total	\$ 17.836	\$ 16.039

(1) Corresponde a las retenciones de impuesto a las ventas practicadas por entidades bancarias sobre recaudos con tarjetas débito y crédito durante el último bimestre.

(2) Corresponde a retenciones por Impuesto de Industria y Comercio practicadas por entidades bancarias por los recaudos con tarjetas débito y crédito y algunos clientes en los diferentes municipios del país, que son descontadas en las declaraciones anuales de ICA; también se incluyen las autorretenciones en la fuente por este mismo impuesto pagadas durante el año, que serán descontadas en las declaraciones anuales de ICA.

13. Préstamos

	Vencimientos	2016	2015
Corriente			
Banco Colpatría	Ene 2017	\$ 60.545	\$ 145.003
Banco Citibank	Mar 2017	20.860	4.976
Banco Popular		-	10.007
Arrendamiento financiero (1)		4.113	3.917
Deceval S.A. (2)	Ago 2017	2.490	2.374
Total porción corriente		88.008	166.277
No corriente			
Arrendamiento financiero (1)		14.694	17.147
Titularización (3)	Ago 2019	100.000	100.000
Total porción no corriente		114.694	117.147
Total préstamos		\$ 202.702	\$ 283.424

(1) Contratos de arrendamiento financiero corriente

Leasing Bancolombia S.A.	\$ 4.038	\$ 3.868
Leasing Occidente	63	49
Banco de Bogota S.A.	12	-
	\$ 4.113	\$ 3.917

Contratos de arrendamiento financiero no corriente

Leasing Bancolombia S.A.	\$ 13.602	\$ 16.433
Leasing Occidente	478	714
Banco de Bogota S.A.	614	-
	\$ 14.694	\$ 17.147

(2) Corresponde a intereses generados por obligaciones en bonos emitidos (Ver nota 14).

(3) Corresponde a titularización de los inmuebles donde operan las tiendas Calle 80 y San Juan. (Ver nota 10). Dicha deuda está garantizada con estos inmuebles.

No se han presentado incumplimientos durante el período en intereses ni a ningún otro concepto relacionado con la cancelación de deudas o con las condiciones de las obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la tasa de interés promedio fue 10,36% y 6,07%, respectivamente.

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran respaldadas por pagarés.

Las obligaciones a largo plazo vencen como se muestra a continuación:

Años	2016		2015	
	Arrendamiento financiero	Titularización	Arrendamiento financiero	Titularización
2017	\$ -	\$ -	\$ 3.974	\$ -
2018	4.289	-	4.127	-
2019	4.529	100.000	4.179	100.000
2020	4.515	-	3.858	-
2021	1.361	-	1.009	-
Total	\$ 14.694	\$ 100.000	\$ 17.147	\$ 100.000

14. Bonos emitidos

El 10 de agosto de 2012 mediante resolución 1227 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se aprobó a Sodimac Colombia S.A. la emisión de 300,000 bonos ordinarios con valor nominal de \$1.000.000 (pesos) cada uno. Los valores fueron emitidos a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario en 3 series. Saldo al 31 de diciembre de 2016:

Serie	Plazo en Años	Tasa de Corte	Monto Adjudicado	Periodicidad
A5	5	6,47% E.A.	\$ 70.000	Trimestre vencido
C5	5	IPC + 3,48 % E.A.	40.000	Trimestre vencido
Total porción Corriente año 2016			\$ 110.000	
C10	10	IPC + 3,88 % E.A.	190.000	Trimestre vencido
Total porción no Corriente año 2016			\$ 190.000	

Saldo al 31 de diciembre de 2015

Serie	Plazo en Años	Tasa de Corte	Monto Adjudicado	Periodicidad
A5	5	6,47% E.A.	\$ 70.000	Trimestre vencido
C5	5	IPC + 3,48 % E.A.	40.000	Trimestre vencido
C10	10	IPC + 3,88 % E.A.	190.000	Trimestre vencido
Total porción no Corriente año 2015			\$ 300.000	

Los recursos que se generaron en la emisión de bonos, se destinaron principalmente en adquisición de propiedades, equipos y capital de trabajo.

15. Cuentas por pagar comerciales

	2016	2015
Proveedores nacionales	\$ 293.698	\$ 219.855
Proveedores del exterior	44.955	27.513
Total	\$ 338.653	\$ 247.368

El plazo promedio de pago para proveedores es de 30 a 60 días.

16. Otras cuentas por pagar

	2016	2015
Beneficios a empleados		
Cesantías	\$ 8.507	\$ 7.968
Vacaciones	7.352	6.388
Prima de vacaciones	5.002	4.788
Intereses sobre cesantías	984	922
Otros	26	34
Total beneficios a empleados	21.871	20.100
Cuentas por pagar		
Costos y gastos por pagar	125.691	115.714
Contratistas	10.862	9.726
Acreedores varios	9.850	8.080
Retenciones y aportes	557	698
Total cuentas por pagar	146.960	134.218
Total otras cuentas por pagar	\$ 168.831	\$ 154.318

17. Otros pasivos

	2016	2015
Anticipos y avances recibidos (1)	\$ 22.466	\$ 17.128
Ingresos recibidos para terceros	198	4.024
Retenciones a terceros sobre contratos	375	-
Total corriente	23.039	21.152
Otros - Contrato de fiducias no corriente	18.311	19.039
Total otros pasivos	\$ 41.350	\$ 40.191

(1) Al 31 de diciembre de 2016 corresponde principalmente a ventas no despachadas, bonos entregados a clientes por devolución de mercancía y bonos regalo.



18. Pasivos por impuestos corrientes

El saldo de cuentas por pagar por impuestos es como sigue:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta	\$ 12.481	\$ 26.569
Impuesto sobre las ventas por pagar	19.277	25.273
Impuesto de industria y comercio por pagar	23.219	21.217
Retefuente sobre Renta	6.755	7.221
Retefuente sobre las ventas	2.363	2.654
Retefuente sobre Industria y comercio	951	667
Otros	427	-
Total cuentas por pagar por impuestos	\$ 65.473	\$ 83.601

Impuesto sobre la renta reconocida en resultados

Las disposiciones fiscales en relación al impuesto sobre la renta aplicable estipulan que la tarifa al impuesto sobre la renta por los años 2016 y 2015 es del 25%. La reducción en la tarifa del impuesto sobre la renta fue dispuesta por la Ley 1607 de diciembre de 2012, en la misma Ley se crea el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE con una tarifa del 9%, la cual entró en vigencia a partir del primero de enero de 2013.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

Para los años 2016 y 2015, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Utilidad del año antes de Impuestos	\$ 242.846	\$ 220.962
Más o menos Ajustes NCIF	(19.748)	(15.590)
Utilidad base de cálculo impuesto sobre la renta – libro fiscal	223.098	205.372
Más gastos no deducibles y otros	87.905	102.882
(Menos) deducciones fiscales	(112.388)	(82.596)
Renta líquida impuesto de renta	198.615	225.658
Impuesto de renta calculado al 25%	49.654	56.415
Descuento tributario Ley 1429 de 2010	(219)	(223)
Total Impuesto de Renta	49.435	56.192
Renta líquida impuesto a la equidad - CREE	250.347	266.960
Impuesto de CREE calculado al 9%	22.531	24.026
Impuesto sobre tasa CREE al 6% (2015 - 5%)	14.973	13.348
Total impuesto a la equidad - CREE	37.504	37.374
Total impuesto de renta y CREE corriente del año	86.939	93.566
Tasa efectiva Corriente	36%	42%
Menos ajustes reconocidos en el período por impuestos corrientes de periodos anteriores	-	(3.049)
Impuesto diferido - Cambio en las tasas impositivas	-	(2.992)
Impuesto diferido - Diferencias temporarias	(832)	(12.227)
Total – Gasto por impuesto corriente y diferido de renta y CREE	\$ 86.107	\$ 75.298
Tasa efectiva Total	35%	34%

Las principales diferencias entre el patrimonio contable y fiscal son:

	2016	2015
Patrimonio contable	\$ 1.040.568	\$ 890.136
Más:		
Provisión de cartera e inversiones	5.521	4.248
Provisión de inventarios	7.107	8.980
Provisión para desvalorización de propiedades y equipo	318	921
Pasivos sin efecto fiscal	16.166	17.727
Reajuste fiscal de activos	4.452	4.214
Otros pasivos, corrientes	17.610	28
Inventarios	20.610	25.265
Mejoras en propiedad ajena	16.936	26.777
Pagos anticipados no corrientes	169	707
Préstamos que devengan intereses, Corrientes	19.524	19.041
Otras provisiones	41.029	53.950
Impuesto diferido pasivo	85.192	99.720
Menos:		
Impuesto diferido activo	43.784	57.479
Menor costo fiscal activos	20.734	20.734
Amortización de preoperativos por reducción de saldos	19.451	23.614
Depreciación acelerada de activos	6.379	9.007
Valorizaciones	269.918	240.799
Pagos anticipados no corrientes	249	-
Propiedades y equipos	36.435	44.751
Activos intangibles netos	2.994	2.846
Deudores varios corrientes	-	188
Otros activos sin efecto fiscal	63	3.177
Patrimonio fiscal	\$ 875.195	\$ 749.119

Impuesto diferido

Saldos de impuestos diferidos - A continuación se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

Impuesto diferido activo (1)	\$ 43.784	\$ 57.479
Impuesto diferido pasivo (2)	(85.192)	(99.720)
Impuesto diferido neto pasivo	\$ (41.408)	\$ (42.241)

Impuesto diferido activo y pasivo al 31 de diciembre de 2016:

(1) Impuesto diferido activo

	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Saldo de cierre
Ajuste costo de ventas no realizadas y rebates	\$ 11.359	\$ 1.254	\$ 12.613
Mejoras en propiedad ajena	10.711	(5.122)	5.589
Provisiones y otros	35.126	(9.600)	25.526
Otros	283	(227)	56
Total impuesto diferido activo	\$ 57.479	\$ (13.695)	\$ 43.784

(2) Impuesto diferido pasivo

	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Saldo de cierre
Valoración contratos Forward	\$ 1.271	\$ (1.250)	\$ 21
Otros	57	72	129
Activos intangibles	1.139	(151)	988
Exceso de depreciación fiscal sobre el valor contable	21.342	(7.445)	13.897
Propiedades y equipo	75.911	(5.754)	70.157
Total impuesto diferido pasivo	\$ 99.720	\$ (14.528)	\$ 85.192
Impuesto diferido pasivo Neto	\$ 42.241	\$ (833)	\$ 41.408

Impuesto diferido activo y pasivo al 31 de diciembre de 2015:

(1) Impuesto diferido activo

	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Saldo de cierre
Ajuste costo de ventas no realizadas y Rebates	\$ 9.131	\$ 2.228	\$ 11.359
Mejoras en propiedad ajena	13.031	(2.320)	10.711
Provisiones y otros	17.907	17.219	35.126
Otros	271	12	283
Total impuesto diferido activo	\$ 40.340	\$ 17.139	\$ 57.479

(2) Impuesto diferido pasivo

	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Saldo de cierre
Valoración contratos Forward	\$ 3.564	\$ (2.293)	\$ 1.271
Otros	68	(11)	57
Activos intangibles	-	1.139	1.139
Exceso de depreciación fiscal sobre el valor contable	22.916	(1.574)	21.342
Propiedades y equipo	71.252	4.659	75.911
Total impuesto diferido pasivo	97.800	1.920	99.720
Impuesto diferido pasivo Neto	\$ 57.460	\$ (15.219)	\$ 42.241

Contrato de estabilidad jurídica SODIMAC COLOMBIA S.A.

La Compañía y el estado colombiano (la Nación – Ministerio de Comercio Industria y Turismo) suscribieron el contrato de estabilidad jurídica EJ – 06., el 2 de marzo de 2009 por el término de 20 años, el cual contempla la estabilidad de normas tributarias, aduaneras y comerciales y protege a la Compañía contra cambios adversos en dichas normas.

Así mismo, por parte de la Compañía se genera el compromiso de ejecutar un monto mínimo de inversiones en su actividad, con miras a fortalecer el crecimiento económico y la generación de empleo en Colombia.

Por consiguiente, la Compañía registra en los presentes estados financieros el beneficio por deducción especial por inversión en activos reales productivos equivalente al 40% de la inversión efectiva realizada durante el ejercicio fiscal de 2016 y 2015. Si tales activos se enajenan o se dejan de utilizar en la actividad productora de renta antes del vencimiento del término de su vida útil, la compañía deberá reembolsar el valor proporcional del beneficio obtenido en el año en la declaración del impuesto en que se presente tal hecho.

Los principales beneficios tributarios con motivo de la suscripción del contrato son:

Renta - Deducción especial AFRP (Activos fijos reales productivos) - Artículo 158-3 E.T.

Los contribuyentes de renta pueden deducir el 40% por inversión en activos fijos reales productivos. - Ley 1111 de 2006. La Compañía durante la vigencia del contrato, puede solicitar el 40% de deducción especial por inversión en AFRP (Activos fijos reales productivos).

Tarifa del impuesto de renta – Artículo 240 E.T.

La tarifa única sobre la renta gravable de las sociedades anónimas de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras de conformidad con las normas pertinentes incluidas las sociedades y otras compañías extranjeras de cualquier naturaleza. Por el tiempo de vigencia del contrato de estabilidad jurídica la Compañía determinará su impuesto de renta aplicando una tarifa de hasta el 33%.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE

Se crea a partir del 1 de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad CREE. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 9%. Para el año del 2016 se tiene provisionado un gasto de renta para la equidad de \$ 37.504.

A partir del año 2015 se crea una sobretasa del impuesto sobre la renta CREE, la cual debe ser liquidada por las empresas cuya base gravable del impuesto supere \$800.000.

Tratamiento Impuesto a la Riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014 se estableció el impuesto a la riqueza para los años 2015, 2016 y 2017, para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, con una tarifa que oscila entre 0,20% y 1,15%, la cual depende del valor del patrimonio líquido fiscal poseído a 1 de enero de 2015.

Para el año 2016 la Compañía determinó este impuesto por un valor de \$6.076, el cual se reconoció en resultados.

Precios de transferencia

La Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2015 por compras a proveedores del exterior, ubicados en países denominados por el estado colombiano como paraísos fiscales; concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las compras realizadas a proveedores del exterior, ubicados en países denominados paraísos fiscales durante el período 2016; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2015, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración del renta del período 2016.

Reforma tributaria

La Ley 1819 de 2016, modifica el Estatuto Tributario para conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los Marcos Técnicos Normativos. Asimismo, establece una tarifa general del 33% desde el año 2018 en adelante, para el año 2017 la tarifa del 34% y una sobretasa para bases gravables superiores a \$800.000 entre el 0 y el 6%, el año 2018 será entre el 0 y 4%. Sin embargo, la Compañía aplica la tarifa del impuesto de renta de hasta el 33% establecida según el contrato de estabilidad jurídica que firmó Sodimac Colombia S.A. tal como se mencionó anteriormente.

Impuesto al Patrimonio

La Ley 1370 estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, una sobretasa a dicho impuesto del 25% para los contribuyentes con patrimonio igual o superior a \$3,000. Este impuesto se aplicó sobre el patrimonio poseído al 1° de enero de 2011, y su pago se estableció en ocho cuotas iguales, dos anuales, entre 2011 y 2014.



Las autoridades tributarias colombianas determinaron que el impuesto y la sobretasa la debían cancelar todos los contribuyentes, independientemente de su calidad de suscriptores de contratos de estabilidad jurídica. La Compañía presentó la declaración correspondiente, liquidando un valor de \$19.314 millones.

La Compañía ha iniciado las acciones legales ante las autoridades judiciales, para que en virtud del contrato de estabilidad jurídica firmado por la Compañía con el Estado Colombiano, se declaren sin efecto legal las declaraciones del impuesto al patrimonio presentadas, por considerar que la Compañía no está sujeta de dicho impuesto.

19. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital autorizado asciende a 36.000.000 acciones comunes con un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas \$29.975.

La composición accionaria es como sigue:

Compañía	Número de Acciones	Participación %
Organización Corona S.A.	\$ 15.236.083	% 50,829
Inv. Falabella de Colombia S.A.	14.687.750	49,000
Defina S.A.S	25.181	0,084
Minecol S.A.S	12.993	0,043
Promin S.A.S	12.993	0,043
Total acciones	\$ 29.975.000	% 100

Dividendos decretados

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A., Acta No. 42 del 31 de marzo de 2016, se aprobó por parte de este órgano societario decretar dividendos por \$6.585 de la ganancia del año finalizado al 31 de diciembre de 2015. Dichos dividendos fueron pagados en el mes de abril de año 2016.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A., mediante Acta No. 39 del 28 de noviembre de 2014, se aprobó por parte de este órgano societario, decretar dividendos por \$75.000 de los dineros que se encontraban en la reserva voluntaria de expansión, los cuales fueron decretados como utilidades y se dispuso su reparto a título de dividendos. Dichos dividendos fueron pagados durante 2015.

Reservas

El saldo de reservas comprendía:

	2016	2015
Reserva Legal	\$ 31.865	\$ 31.865
Reserva para depreciación flexible	30.287	30.287
Reservas ocasionales	573.945	434.866
Total Reservas	\$ 636.097	\$ 497.018

Reserva legal

De acuerdo con la ley colombiana, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía.

Reserva exceso de depreciación flexible

De acuerdo con la normativa fiscal vigente la Compañía deberá para que proceda la deducción de la depreciación acelerada, apropiar de sus utilidades un 70% de la diferencia entre el mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 130 del Estatuto Tributario. En los períodos posteriores cuando la depreciación fiscal sea inferior a la contable se podrá liberar de la reserva fiscal un 70% de esta diferencia a título de ingreso no gravado.

Otro Resultado Integral

La Compañía registró el resultado que se generó en la aplicación por primera vez de las NIIF por \$145.704, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Ganancia Neta por Acción

	2016	2015
Ganancia neta del ejercicio (en pesos)	\$ 156.739.491.217	\$ 145.664.438.678
Acciones en circulación	29.975.000	29.975.000
Ganancia por acción (en pesos)	\$ 5.229	\$ 4.860



20. Ingresos de actividades ordinarias

	2016	2015
Ingresos por venta de productos y servicios	\$ 3.644.583	\$ 3.444.833
Devoluciones y descuentos	(187.430)	(184.946)
Total	\$ 3.457.153	\$ 3.259.887

21. Gastos de administración

Gastos de personal	\$ 78.697	\$ 71.041
Servicios (1)	21.504	36.362
Arrendamientos (2)	23.954	9.493
Impuestos	8.474	9.031
Honorarios	5.103	3.818
Depreciación	6.091	2.660
Amortización	3.928	2.318
Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones	4.470	1.471
Diversos	4.188	9.697
Gastos de viaje	2.559	2.465
Contribuciones y afiliaciones	776	889
Seguros	533	518
Gastos legales	28	64
Provisiones	-	731
Total	\$ 160.305	\$ 150.558

(1) Corresponde principalmente a: gastos de servicio públicos, vigilancia, temporales, entre otros.

(2) Incluye principalmente el canon de arrendamiento del Centro de distribución de Funza el cual inició el 21 de Octubre de 2015.

22. Gastos de ventas

Gastos de personal	\$ 173.084	\$ 163.314
Publicidad y otros Servicios	137.251	169.742
Arrendamientos (1)	47.124	44.520
Depreciación	54.105	54.547
Impuestos	40.171	38.427
Diversos	48.356	42.480
Adecuación e instalación	20.381	20.590
Mantenimiento y reparaciones	16.982	16.106
Honorarios	3.333	2.536
Amortización	5.184	4.288
Seguros	1.693	1.876
Contribuciones y afiliaciones	111	103
Gastos legales	167	182
Gastos de viaje	768	768
Provisiones	579	783
Total	\$ 549.289	\$ 560.262

(1) Corresponde principalmente al canon de arrendamiento de los inmuebles donde operan algunas de las tiendas (Ver Nota 28).

23. Ingresos y gastos financieros

	2016	2015
Ingresos		
Intereses	\$ 5.193	\$ 4.687
Ingresos por comisiones	1.100	996
Total Ingresos financieros	\$ 6.293	\$ 5.683
Gastos		
Gastos bancarios	\$ 2.447	\$ 2.111
Comisiones	478	345
Intereses (1)	48.707	39.576
Total Gastos Financieros	\$ 51.632	\$ 42.032

(1) El aumento en 2016 corresponde principalmente al incremento de la tasa de interés promedio. Para el año 2016 fue de 10,36% frente a 6,07% del 2015.

24. Saldos y transacciones con compañías vinculadas y relacionadas

24.1 Transacciones con compañías vinculadas

Los saldos con partes relacionadas se originan en operaciones celebradas con Organización Corona S.A. (OCSA) e Inversiones Falabella de Colombia S.A., Compañías accionistas de Sodimac Colombia S.A., y con algunas compañías afiliadas por tener accionistas comunes. Estas operaciones se llevaron a cabo en condiciones de mercado.



Al 31 de diciembre de 2016

	Colceramica	Logística y transporte	Locería Colombia	Sumicol	Banco Falabella	Viajes Falabella	Corfanc	Gamma	Seguros Falabella	Falabella de Colombia	Total
Cuentas por cobrar	\$ 5.087	\$ 338	\$ 80	\$ 405	\$ 5.464	\$ -	\$ 618	\$ -	\$ 44	\$ 12	\$ 12.048
Proveedores	17.390	-	2.201	7.242	-	-	4.502	4	-	-	31.339
Cuentas por pagar	33	6.557	-	-	3.681	-	-	-	353	3	10.627
Total por pagar	\$ 17.423	\$ 6.557	\$ 2.201	\$ 7.242	\$ 3.681	\$ -	\$ 4.502	\$ 4	\$ 353	\$ 3	\$ 41.966
Compras	210.135	-	9.687	23.651	-	-	17.369	37	-	-	260.879
Otros ingresos	22.406	345	957	1.101	6.774	116	1.007	2	1.184	-	33.892
Gastos	16	29.989	-	-	2.048	1.529	-	-	-	12	33.594

Al 31 de diciembre de 2015

	Colceramica	Logística y transporte	Locería Colombia	Sumicol	Banco Falabella	Viajes Falabella	Corfanc	Gamma	Seguros Falabella	Falabella de Colombia	Total
Cuentas por cobrar	\$ 3.247	\$ 14	\$ 100	\$ 344	\$ 5.598	\$ -	\$ 264	\$ -	\$ 23	\$ 3	\$ 9.593
Proveedores	16.224	-	1.860	1.731	-	-	2.568	5	-	-	22.388
Cuentas por pagar	26	7.341	2	-	3.782	-	-	-	-	1	11.152
Total por pagar	\$ 16.250	\$ 7.341	\$ 1.862	\$ 1.731	\$ 3.782	\$ -	\$ 2.568	\$ 5	\$ -	\$ 1	\$ 33.540
Compras	201.422	-	10.136	11.953	-	-	12.311	62	-	-	235.884
Otros ingresos	18.666	721	815	1.047	6.635	107	518	6	1.049	-	29.564
Gastos	10	37.648	-	-	2.082	1.561	-	-	-	10	41.311

Las condiciones de negociación con las Compañías vinculadas se detallan a continuación:

Compañía	Plazo	Relación comercial
Organización Corona S.A. NIT 860.002.688-6	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Inversiones Falabella de Colombia S.A. NIT 900.017.459-6	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Logística y Transporte D.I.C. Ltda. NIT 860.068.121-6	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde al servicio de transporte, almacenamiento y bodegaje de algunas de las mercancías importadas de la compañía.
Colcerámica S.A. NIT 860.002.536-5	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de los siguientes productos: Obra gruesa, pisos, paredes, aseo, baños y cocinas.
Locería Colombiana S.A. NIT 890.900.085-7	60 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta, principalmente vajillas.
Sumicol S.A. NIT 890.900.120-7	45 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de obra gruesa y pegante.
Corlanc S.A.S. NIT 900.481.586-1	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de pinturas.
Electro Porcelana Gamma S.A.S. NIT 890.900.121-4	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta cerámica y porcelana.
Banco Falabella S.A. NIT 900.047.981-8	30 días	Su controlante es inversiones Falabella de Colombia S.A. quien a su vez es accionista en un 49% de Sodimac Colombia S.A. Las operaciones que se realizan entre estas dos sociedades corresponden a la tarjeta de crédito CMR, en términos que Sodimac Colombia S.A. es aliado comercial y los tarjetahabientes del banco pueden realizar consumos y redimir los puntos que sus consumos les otorgan en las tiendas de Sodimac Colombia S.A. Así mismo, se tiene un contrato de corresponsalía no bancaria para efectos del recaudo de cartera, estas operaciones se hacen en condiciones de mercado.
Agencia de viajes y turismo Falabella S.A.S. NIT 900.095.383-8	Se paga con tarjeta de crédito	Compra de tiquetes aéreos y otros servicios para viajes de trabajo de funcionarios de Sodimac Colombia S.A.
Agencia de Seguros Falabella Ltda. NIT 900.074.589-8	30 días	Venta de seguros en tienda.

La compensación de los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente \$13.977 para el 2016 y para el 2015 de \$11.774.

24.2 Saldos con compañías relacionadas

El resumen de las transacciones realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

Compañía	Plazo	Relación comercial
Sodimac S.A. (Chile)	30 días	Corresponde principalmente a la ejecución de campañas publicitarias regionales y soporte técnico.
Sodimac S.A. (Perú)	30 días	Corresponde principalmente a desarrollo de campañas publicitarias regionales.
Adessa (Chile)	30 días	Corresponde principalmente al soporte técnico, suministro de aplicaciones y procesamiento de datos.

Cuentas por cobrar

Compañía	País	2016	2015
Sodimac S.A.	Chile	\$ 93	\$ 59
Sodimac Perú	Perú	35	-
Total por cobrar		\$ 128	\$ 59

Cuentas por pagar

Compañía	País	2016	2015
Sodimac S.A.	Chile	\$ 1.590	\$ 5.942
Sodimac Perú	Perú	66	-
Adessa	Chile	4.749	-
Total por pagar		\$ 6.405	\$ 5.942

25. Titularización inmobiliaria

Mediante acta No. 86 del 25 de noviembre de 2009, la Junta Directiva de Sodimac Colombia S.A. aprobó la emisión y colocación de títulos inmobiliarios a cargo del patrimonio autónomo “Títulos Homecenter” originados por Sodimac Colombia S.A., y administrados por la Fiduciaria Corficolombiana S.A. Los bienes fideicomisos corresponden al complejo inmobiliario Calle 80 – Bogotá y el local comercial de San Juan - Medellín

El monto total de emisión aprobado por la Superintendencia Financiera fue de \$100.000 millones de pesos, compuesto por títulos de valor nominal 10 cada uno. El contrato de titularización posee vigencia de nueve años a partir del 9 de marzo de 2010.

La tasa de interés a la cual fueron colocados los títulos objeto de la titularización fue de: IPC + 5,27%.

El contrato de Fideicomiso establece en relación a los títulos derivados del fideicomiso, que el agente de manejo (Corficolombiana) actuando por cuenta y nombre del patrimonio autónomo constituido con los inmuebles antes descritos, emitirá y colocará títulos de contenido crediticio para la titularización por un monto máximo de \$100.000 millones de pesos, obligándose con los recursos del patrimonio autónomo y hasta la concurrencia de los mismos a pagar el capital y los intereses a los tenedores de dichos títulos valores.

26. Contratos de arrendamientos operativos

Acuerdos de arrendamiento

La compañía cuenta con 22 contratos de arrendamiento operativo asociados con inmuebles (terrenos y/o edificaciones) donde operan las tiendas Homecenter y Constructor. Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de inmuebles cuyo periodo de arrendamiento oscila entre 5 y 30 años.

	Pagos mínimos de arrendamientos		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2016	2015	2016	2015
Un año o menos	82.390	69.651	81.708	69.075
Entre uno y cinco años	523.922	454.582	504.382	437.351
De cinco años en adelante	676.918	764.404	623.804	701.226

27. Compromisos y garantías

A 31 de Diciembre de 2016 no se tenían garantías como respaldo a los créditos relacionados, sin considerar los bienes objeto de la Titularización y las cartas de crédito sin utilizar emitidas a proveedores de comercio exterior de órdenes de compra en proceso de producción.

28. Reclasificaciones

La Compañía ha efectuado ciertas reclasificaciones en la presentación de los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados por función y estado de flujo de efectivo) correspondiente al período terminado del 31 de diciembre de 2015, con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación actual. A nivel de totales estas reclasificaciones no afectan el resultado del período de diciembre de 2015. Dichas reclasificaciones, en ningún caso, corresponden a cambios de políticas contables, errores, ni a los indicadores financieros asociados.

29. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han calificado las reclamaciones y/o contingencias en probables, posibles y remotas, según corresponda. En relación con las probables, las mismas han sido provisionadas en los estados financieros.



La administración estima que el resultado de los eventos contingentes correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Compañía.

30. Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.

31. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 23 de febrero de 2017. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Sodimac Colombia S.A.

Certificación de los estados financieros


Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Sodimac Colombia S.A. finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Compañía” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- De acuerdo con nuestro mejor entendimiento los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido autorizados para su divulgación por la Junta directiva el 23 de febrero de 2017. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Miguel Pardo Brigard
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



Olga Lucía Pérez Pérez
Contador Público
Tarjeta Profesional 51900-T



Homecenter Colombia



@Homecenter_co